

Ref. Bibliográfica

Bocanegra Barbecho, Lidia; Argentina y el exilio republicano de 1939: las fronteras y el movimiento de solidaridad, *Bulletin of Spanish Studies: Hispanic Studies and Researches on Spain, Portugal and Latin America*, 91:1-2, 25-41, DOI: 10.1080/14753820.2013.868648. To link to this article: <http://dx.doi.org/10.1080/14753820.2013.868648>

Argentina y el exilio republicano de 1939: las fronteras y el movimiento de solidaridad

El presente ensayo pretende ofrecer una visión de conjunto acerca de la actitud tanto de la sociedad Argentina como la del gobierno hacia el exilio republicano español. Como veremos más adelante, esta sociedad se posicionó mayoritariamente a favor de la causa republicana; por cuestiones de espacio, el presente análisis centra su examen solamente en el movimiento social de auxilio a la República española y al exilio, especialmente.

El marco cronológico utilizado para llevar a cabo el análisis, 1939, se debe al tratarse de un año que marca un punto de inflexión ya sea en el desarrollo de la contienda española: su derrota y el consecuente exilio republicano masivo; de la reorientación de las ayudas humanitarias pro-republicanas argentinas hacia esos desplazados; así como de la respuesta del gobierno argentino hacia los exiliados a través de las políticas migratorias.

En relación al exilio masivo, hacia el final de las hostilidades en España, 1º de abril de 1939, el total de expatriados se fija en torno a los 450.000. La mayoría de ellos se exiliaron en Francia, unos 430.000, mientras que entre 12.000 y 20.000 fueron acogidos en las dependencias francesas del Norte de África. El resto: unos 4.000 en la Unión Soviética, 3.000 repartidos en países europeos y un millar en América. Estas cifras variarán de abril a diciembre del

mismo año debido a los retornos inmediatos, sobre todo desde Francia: más del cuarto de millón. Así pues, en el mes de diciembre el exilio quedó cuantificado en unas 182.000 unidades, estando el mayor grueso en Francia (140.000), le sigue el Norte de África con unos 12.000, 9.000 en diferentes países europeos, 8.000 en México y 6.000 en otros estados americanos.¹ Se tratan de datos aproximativos pero que respetan el consenso de la historiografía del exilio actual. Como hemos visto, Francia fue el lugar que mayor cantidad de refugiados acogió. En un primer momento, los puestos fronterizos de Puigcerdà, Le Perthus, y Cerbère del departamento de los Pirineos Orientales se vieron colapsados por este alud de refugiados que intentaban traspasar la frontera. En principio se trató de mujeres, niños y ancianos, pero al poco tiempo a aquella población civil se le unieron los combatientes que huían del avance nacionalista. De los iniciales *centres d'accueil*, creados ya en 1938 por el gobierno Francés y que se trataban de escuelas, granjas, cuadras o viejas fábricas, rápidamente se pasó a campos de concentración improvisados instalados en las playas del Mediterráneo. Los cinco primeros campos estaban situados en el departamento de los Pirineos Orientales próximos a la frontera: Argelés, Saint-Cyprien, Barcarès, Arles-sur-Tech y Prats de Molló. Caracterizaban estos campos el carecer de las infraestructuras mínimas para atender las necesidades de los exiliados: dormían sobre la arena, aliviaban sus necesidades en el agua siendo la misma que bebían ya que las bombas de extracción no estaban bien situadas. Esa agua contaminada por el propio detritus, unido a la mala alimentación de los internados, acentuó el índice de bajas por el cólera e inanición. La prensa argentina pronto se hizo eco de las malas condiciones de vida en las que se encontraban los refugiados, lo que provocó una rápida reorientación de las ayudas humanitarias en socorrerlos, como veremos más adelante.

Referente al exilio en América, de acuerdo a los datos ofrecidos México fue el país que mayor cantidad de exiliados acogió. Lázaro Cárdenas, a la

¹ Juan B. Vilar, 'El exilio español de 1939 en el Norte de África', en *¡Ay de los vencidos! El exilio y los países de acogida*, Abdón Mateos (ed.), (Madrid: Eneida, 2009), 71-72.

sazón de Presidente por aquel entonces, abrió sus fronteras a todos los exiliados que quisieran trasladarse allí. A través de la embajada mejicana en París y en colaboración con el SERE (Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles), en junio de 1939 se decidió los porcentajes de la emigración de la siguiente manera: marxistas, 38 por ciento; republicanos, 33 por ciento; confederados (CNT-FAI), 24 por ciento; independientes, 5 por ciento.² A pesar de esta selección, México representó el caso más significativo de solidaridad americana con los exiliados republicanos. Otros países americanos también se destacaron en cierta medida, tal es el caso de la República Dominicana cuyo presidente, Rafael Leónidas Trujillo, aceptó la entrada de unos 4.000 refugiados entre noviembre de 1939 y mayo de 1940; o bien el caso de Santiago de Chile en donde Pedro Aguirre de la Cerda autorizó el ingreso de tan solo un barco, en septiembre de 1939, llevando a bordo poco más de 2.000 emigrados. A diferencia de estos países, el gobierno Argentino abogó por un hermetismo fronterizo acorde con unas directrices en política interna que repelía al exiliado político, como se explicará más adelante. Este hecho provocó que las entradas de refugiados republicanos en este país fueran caracterizadas por pequeños grupos o individuales, muchos de los cuales sortearon las fronteras y permanecieron en un primer momento de forma ilegal.

Para entender este período, 1939, rico en cambios, se hace necesario referir brevemente al contexto socio-político argentino inmediatamente anterior; de esta manera entenderemos el porqué hacia el final de la Guerra Civil española la sociedad argentina se hallaba profunda y moralmente vinculada a la misma. En términos gubernamentales nunca hubo tal unión ya que tanto la presidencia de Agustín Pedro Justo (1932-1938) como la de su sucesor, Roberto Marcelino Ortiz (1938-1940), se declararon prescindentes. Aquella época y desde 1930, el gobierno argentino estaba en manos de conservadores a través del Partido Demócrata Nacional (PDN) quienes utilizaron todos los medios para frenar, censurar y prohibir a las izquierdas. Es así como se

² Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón. Memoria del exilio republicano español en Argentina*, (Barcelona: Ediciones Crítica, 2001), 33-34.

derrocó bajo golpe de Estado el radicalismo, corriente mayoritaria, ilegalizándose junto con el comunismo y persiguiéndose igualmente el anarquismo. No en vano se ha tildado a esa época como de década infame.³

Cuando estalló la guerra española, la población argentina, dibujada por el enorme mosaico inmigratorio de las décadas anteriores, se encontraba políticamente decepcionada con el propio gobierno relegando la manifestación ideológica en el ámbito callejero, en las sedes de partido, sindicatos y absteniéndose al voto debido al acusado fraude electoral impuesto por las derechas. Es en este contexto cuando la guerra civil en España impacta sobremanera en aquella sociedad debido a una matriz de factores: por un lado, la conexión cultural-sanguínea presente en la inmigración española, primera colonia mayoritaria en el país y corazón del movimiento de ayuda pro-republicana,⁴ canalizada en las grandes ciudades en donde proliferaron las sociedades de socorros mutuos, clubes, centros regionales, etc. Un componente asociativo que poseían igualmente el sector obrero, también en la urbes, en donde los gremios y sindicatos se unían en defensa de sus intereses a través de la Confederación General del trabajo (CGT) Independencia y CGT Catamarca, de tendencia socialista/comunista y anarquista, respectivamente. Asimismo, los obreros fueron protagonistas indiscutibles dentro del movimiento solidario pro-republicano por medio de estas confederaciones.⁵ Otro factor fue la influencia del exilio antifascista, sobre todo el italiano, quienes desde las décadas anteriores intentaban introducir la cultura antifascista en Argentina. Destacar la importante presencia de este exilio en la dirección de algunos

³ Sobre la Década Infame destacamos, entre otros: Tulio Halperín Donghi, *La República imposible 1930 -1945*, (Buenos Aires: Biblioteca del Pensamiento Argentino, Vol. V, 2004); Alberto Ciria, *La Década Infame*, (Buenos Aires: Ediciones CEPE, 1974).

⁴ Mónica Quijada Mauriño, 'Un colectivo de emigrantes ante la guerra civil: la comunidad española de la Argentina', *Arbor*, 510 (1988), 90-91.

⁵ Sobre la CGT y el conflicto español, véase: Samuel L. Baily, *Labor, Nationalism and Politics in Argentina*, (New Brunswick: Rutgers University, 1967) y *Movimiento obrero, nacionalismo y política en la Argentina*, (Buenos Aires: Editorial Paidós, 1984); Joel Horowitz, *Argentine Unions, the State & the Rise of Perón, 1930-1945*, (California: University of California, 1990) y 'El movimiento obrero', en *Nueva Historia Argentina*, Tomo, VII: 1930-1940, (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2001); Hiroshi Matsushita, *Movimiento obrero argentino, 1930-1945*, (Buenos Aires: Editorial Hyspamérica, 1986).

partidos como lo fue el Partido Comunista Argentino (PCA), uno de los que más se prestó a la causa republicana durante la contienda,⁶ dentro del cual había una basta presencia de judíos quienes, por su parte, también crearon asociaciones de ayuda a dicha causa⁷. La propia tradición liberal-democrática y republicana española fue otro elemento importante que dio origen a un amplio movimiento pro-republicano.⁸ Este cóctel de factores fue modelando una amplia base poblacional, posicionándola mayoritariamente a favor del sector republicano y organizando rápidamente la ayuda a dicho bando.⁹ Una base poblacional que hizo uso de la «política de las calles»¹⁰ como expresión ideológica basada en manifestaciones callejeras, fruto de la tradición porteña

⁶ Uno de los miembros fundadores del PCA fue Vittorio Codovilla, inmigrante italiano. Este personaje fue delegado de la Internacional Comunista en España, donde participó activamente tanto en la dirección política del PCE como en la organización de las Brigadas Internacionales. La literatura trotskista argentina le atribuye una importante participación en el desplazamiento de Largo Caballero por Negrín y en la represión del POUM de Barcelona en mayo de 1937. (Jorge Abelardo Ramos, *Revolución y contrarrevolución en Argentina*, Tomo IV: El sexto Dominio 1922-1943, (Buenos Aires: Plus Ultra, 1973), 264 y ss. – Cfr. Ricardo Pasolini, 'Intelectuales antifascistas y comunismo durante la década de 1930. Un recorrido posible: entre Buenos Aires y Tandil', *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, 26 (2004) 8. <<http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/Pasolini%201.pdf>> [Consulta: 21 enero 2013]).

⁷ La Comisión Israelita de Ayuda a España jugó un rol importante dentro de la organización de la FOARE, no solamente en aportes materiales y de adhesiones con otras organizaciones, sino a través de su prensa escrita en ídish. En esta prensa se hacía un llamamiento a la población en general y al público judío, en particular, para que se prestaran a la causa republicana. Asimismo, a los voluntarios argentinos que participaron en las Brigadas Internacionales se les tildaba de héroes. (Silvia Schenkolewski-kroll, 'El Partido Comunista en la Argentina ante Moscú: deberes y realidades, 1930-1941', *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, X: 2 (1999), 9. <http://www1.tau.ac.il/eial/index.php?option=com_content&task=view&id=587&Itemid=233> [Consulta: 21 enero 2013]).

⁸ Sobre el republicanismo español, entre otros: Ángel Duarte, *La república del emigrante. La cultura política de los españoles en Argentina (1875-1910)*, (Lleida: Editorial Milenio, 1998) y Manuel Morales Muñoz, *El republicanismo malagueño en el siglo XIX. Propaganda doctrinal, prácticas políticas y formas de sociabilidad*, (Málaga: Asukaría Mediterránea, 1999) (Cfr. Silvina Montenegro, *La Guerra Civil española y la política argentina*, (Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2002), 11). Referente al antifascismo argentino de corte socialista y su vinculación con la tradición liberal: Andrés Bisso, 'La recepción de la tradición liberal por parte del antifascismo argentino', *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, XII: 2. <http://www1.tau.ac.il/eial/index.php?option=com_content&task=view&id=399&Itemid=196> [Consulta: 21 enero 2013].

⁹ Lidia Bocanegra Barbecho, 'La República Argentina: el debate sobre la guerra civil y la inmigración', en *¡Ay de los vencidos! El exilio y los países de acogida*, Abdón Mateos (ed.), (Madrid: Eneida, 2009), 198.

¹⁰ Hilda Sabato, *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1852-1880*, (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1998) (Cfr. Silvina Montenegro, *La Guerra Civil española*, 11).

decimonónica, y como consecuencia de aquella decepción política con respecto al gobierno.

Hubo factores externos desde y fuera de España que ayudaron a avivar aquel fervor pro-republicano argentino, ya fuera desde sectores del gobierno legítimo español, así como de las propias embajadas españolas en Argentina. De este modo, cónsules honorarios, embajadores y encargados de negocios trabajaron codo a codo con las organizaciones de ayuda humanitaria, y prensa afines, para agilizar ese fervor republicano e incrementar los adeptos a la causa.

En contraposición a toda aquella magna movilización social, primero los gobiernos de turno se declararon prescindentes con respecto al conflicto español en agosto de 1936, después dieron el pronto reconocimiento *de jure* al gobierno de Burgos el 27 de febrero de 1939. Ambas posturas gubernamentales no fueron debidas a una compatibilidad ideológica con los postulados franquistas, sino que más bien se trató de una adecuación al compromiso británico. Es decir, Inglaterra, principal artífice del Comité de No Intervención, desempeñó un papel crucial en aquel posicionamiento debido a su fuerte vinculación comercial con Argentina, conocida como «la metrópoli» al tratarse de su primer cliente. Igualmente, de los principales enemigos de la España franquista: el liberalismo parlamentario y el comunismo, la oligarquía argentina solo compartía el odio al segundo, ya que las clases dirigentes «no eran proclives al autoritarismo de corte fascista y preferían el sistema parlamentario a las dictaduras».¹¹

Frente solidario

El auxilio pro-republicano argentino superó a otras naciones americanas y europeas. Estudios al respecto la sitúan en el segundo país que mayormente colaboró con las tareas humanitarias después de México.¹² Otros, incluso,

¹¹ Mónica Quijada Mauriño, *Aires de República, aires de cruzada: la Guerra Civil española en Argentina*, (Barcelona: Sendai Ediciones, 1991), 35.

¹² Víctor de Currea-Lugo, *América Latina y la Guerra Civil española*, (Madrid: Foro por la Memoria, 2004), 12-13.

afirman que fue el país que más ayudas materiales aportó a la causa republicana, teniéndose en cuenta el monto del dinero recaudado con los habitantes del país.¹³

Los organismos de alcance nacional, quienes fueron centralizando esas ayudas ya desde 1937, estuvieron representados por la Federación de Organismos de Ayuda a la República Española (FOARE), creada en septiembre de 1937 bajo control del PCA; la Comisión Coordinadora de Ayuda a España en la Argentina (conocida como la «Coordinadora»), fundada en marzo de 1938 por el sector anarquista y sindicalista; y la Agrupación de Amigos de la República Española (ARE), fundada en agosto de 1936 por el Centro Republicano Español de Buenos Aires. Las ayudas se basaron principalmente en el envío de material y personal sanitario (ambulancias, médicos, enfermeros, etc.), ropa (mantas, etc.), hasta comida (trigo...), ya fuera para la población civil pero, sobre todo, para el ejército republicano.

Sin embargo, el año 1939 supuso un punto de inflexión en aquellas ayudas acorde con el desarrollo de la Guerra Civil española; a partir de entonces se convirtieron en objetivos principales los exiliados republicanos, hacinados a mala suerte en los diferentes campos de concentración franceses y colonias del Norte de África. También, el tener conocimiento de la represión franquista hizo que se abogara por la evacuación de dichos exiliados a tierras americanas, descartándose la posibilidad de la repatriación a España.¹⁴

Se organizaron campañas con el objetivo de trasladar a los refugiados a tierras americanas. Tal fue el caso de la operación «pro-embarque» que organizó la FOARE bajo el lema «¡Españoles a Chile!». Se acordó que cada

<<http://www.nodo50.org/unidadcivicaporlarepublica/memoria%20historica/republica%20y%20americalatina.pdf>> [Consulta: 21 enero 2013].

¹³ Quijada, Bocanegra, Montenegro, entre otros. Tal y como indica la historiadora Mónica Quijada, las evidencias que demuestran ese posicionamiento pro-republicano son varias: desde los niveles de participación en los actos públicos; las listas y las características de las donaciones; el influjo o presión que el sentimiento pro-republicano impuso a la política oficial del gobierno hacia el conflicto español; incluso los testimonios de la época. Factores que aportan una información inequívoca (Quijada, *Aires de República*, 17).

¹⁴ Lidia Bocanegra Barbecho, 'La ayuda argentina a la República española. Un análisis a través del ejemplo marplatense, 1939', en *Congreso Internacional La Guerra Civil Española 1936-1939*, (Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (SECC), 2007), 2.

pariente argentino debía abonar 25 pesos por cada refugiado admitido en las listas elaboradas por Pablo Neruda y el Servicio de Emigración de los Republicanos Españoles (SERE).¹⁵

Todo esto también provocó la creación de nuevas campañas de ayuda material destinada a los refugiados como, por ejemplo, la creación por parte de la FOARE y la Coordinadora de un servicio de «paquetes *standard*» para que familiares, amigos o toda aquella persona que lo deseara pudiese mandar a los refugiados. Es decir, a través de suscripciones las personas podían pagar por estos paquetes, cuyo contenido y precio se detallan a continuación, los cuales eran enviados semanalmente a París vía aérea. Una vez en París, la filial francesa hacía la respectiva distribución a los destinatarios de los campos y refugios.¹⁶ Formaban el contenido de los paquetes los siguientes elementos:

[...] el N° 1 cuesta \$ 10 [pesos argentinos] y contiene elementos de uso personal, como ser jabón, toallas, ropa interior, artículos de higiene. Tabaco, etc., y el N° 2 cuesta 25 pesos y contiene 1 traje y zapatos. Las órdenes para estas encomiendas, que se adquieren en París, salen todos los sábados por avión y son entregados en los campos de concentración a sus destinatarios [...].¹⁷

¹⁵ *El Trabajo*, 08 Junio 1939.

¹⁶ *El Trabajo*, 27 Junio 1939 – Órgano de prensa del Centro Socialista de Mar del Plata. La Coordinadora giró en el mes de mayo la cantidad de 200.000 francos franceses (*El Trabajo*, 15 Mayo 1939).

¹⁷ *El Trabajo*, 18 Mayo 1939. Desde 1936 a 1938 la FOARE aportó 50 millones de francos a la causa republicana (Currea-Lugo, *América Latina*, 13).



España Republicana, 27 Mayo 1939.

Dentro del gran magma del exiliado, los niños, también refugiados, ocuparon un lugar de honor en los puntos de mira de ese reorientado auxilio. Así, en 1939 surgieron nuevas agrupaciones destinadas exclusivamente en socorrer a los huérfanos de la guerra, estando dirigidas la mayoría de ellas por mujeres vinculadas a los principales organismos de ayuda quienes gestionaban ese auxilio. Por citar algunos ejemplos, se creó la Asociación de Ayuda a los Huérfanos Españoles y el Comité Femenino pro Huérfanos Españoles, quienes canalizaban sus envíos a través de la embajada, o directamente vía Marsella, al Comité Internacional de Coordinación y de Información para la Ayuda a la España Republicana -CICIAER.¹⁸ El Comité Argentino de Mujeres pro Huérfanos Españoles, vinculado a la FOARE, durante los meses de noviembre y diciembre agilizó una campaña de ayuda a los todavía 20.000 niños republicanos, quienes se encontraban ubicados en los campos de concentración de Saint Cyprien y Argelés. La campaña decía: «deben dormir sobre la arena húmeda, con una alimentación harto precaria, sin ropas de

¹⁸ El CICIAER fue un organismo creado por el gobierno de la República española el 13 de agosto de 1936. Funcionaba en París con el fin de asegurar la coordinación de los esfuerzos a favor de la España republicana a escala internacional (Núria Tabanera, Manuel Azcona y Mónica Quijada, 'Actitudes ante la guerra civil española en las sociedades receptoras', en *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, Vol. I, (Madrid: Historia 16, 1992), 525).

abrigo, ni colchones. La asistencia médica no existe. Falta la leche, el pan, los alimentos más indispensables».¹⁹ Siguiendo con la tónica de auxilio de la época, algunos de estos comités de ayuda a los niños huérfanos quisieron llevar a cabo programas para trasladarlos ya fuese al país chileno o, incluso, en la propia Argentina. Tal fue el caso de la Comisión Argentina pro Niño Español, vinculada a la Coordinadora, quienes intentaron llevar a cabo un programa para trasladar a 200 niños al país gaucho. No lo consiguieron debido a la propia política restrictiva migratoria argentina y que más adelante argumentaremos.

Dentro de este clima de ayuda al exiliado, la ARE giró semanalmente la cantidad de 10.000 pesos argentinos a su representante del Comité de Ayuda al Refugiado en Marsella.²⁰

Por motivos de espacio no aludimos con mayor precisión a todas las ayudas que se generaron en el año 1939; pero concluimos este apartado señalando que dicho año fue un período donde continuaron creándose organizaciones de ayuda humanitaria, a pesar de la derrota republicana. La mayoría de las nuevas comisiones que se establecieron estaban orientadas a auxiliar a grupos específicos: obreros exiliados, huérfanos de la guerra, intelectuales refugiados, etc. Asimismo, se crearon muchas más comisiones de aquellas otras que se disolvieron. Un examen de ese año a través de periódicos de la época, tales como el semanario del Centro Republicano Español de Buenos Aires, *España Republicana*, o el socialista marplatense, *El Trabajo*, observamos que solamente se ofrece la noticia de una única disolución: la de la Junta Argentina de Médicos pro Ayuda Sanitaria a España Republicana – JAMASER, y sí la de nuevos Comités que iban apareciendo. Posiblemente hubo muchas otras clausuras debido a la gran cantidad de organizaciones y comités que se crearon, centenares en todo el país desde el inicio de la contienda.²¹ Debido a tal cantidad, no podemos referir a todas ellas

¹⁹ *El Trabajo*, 22 Diciembre 1939.

²⁰ *España Republicana*, 04 Marzo 1939.

²¹ Por citar algún ejemplo, la FOARE contaba con unos 500 comités en todo el territorio nacional al inicio de la contienda. En el caso de la ARE, hacia finales de 1938 contaba con más

en el presente análisis; pero las citadas hasta ahora sirven para trazar un perfil de actuación social que continuaba desafiando al propio gobierno argentino y a los otros sectores pro-franquistas,²² quienes actuaron a modo de freno a ese auxilio republicano.²³

El exilio a debate

Hacia mediados de la década de 1930 empezó a surgir la figura del refugiado como consecuencia de los conflictos desencadenados en Europa. El desarrollo de la Guerra Civil española y el inicio de la Segunda Guerra Mundial llevaron al gobierno argentino a redactar nuevos decretos en materia de inmigración y colonización, que tuvieran en cuenta esa situación. Los conflictos ideológicos entre fascistas y antifascistas en el plano internacional se hicieron cada vez más influyentes en el debate político argentino. Esta situación ayudó a reavivar los temores de las elites conservadoras ante la amenaza subversiva que supondrían la entrada al país de aquellos refugiados.

El gobierno afirmaba que el refugiado «no podía ser considerado un inmigrante ya que la venida era una decisión forzada de la persona y no voluntaria [...] ello limitaba su capacidad productiva y su voluntad de integración en el nuevo país».²⁴ Se añadía el hecho de que esos refugiados provenían en su mayoría del mundo urbano, con profesiones del sector secundario y terciario, con lo cual iba en contra de las premisas básicas que Argentina demandaba al inmigrante: ser agricultor y provenientes de las áreas

de 170 filiales en todo el país (*España Republicana*, 12 Noviembre 1939). Para ver un listado de las mismas consúltese: *España Republicana*, 07 Agosto 1939 y 18 Septiembre 1939.

²² Fueron mayoritariamente inmigrantes enriquecidos los que conformaron estos grupos pro-franquistas y quienes, con pocas excepciones, apoyaron la causa nacional. La mayoría de ellos estaban nucleados en los centros más antiguos y prestigiosos tales como el Club Español o Asociación Patriótica y con conexiones con las esferas del gobierno. Igualmente, sectores del ejército y la cúpula eclesiástica manifestaron abiertamente su posicionamiento hacia los sublevados, apoyándose en la ya extendida noción de Cruzada y anticomunismo. Éstos, junto con aquella oligarquía hispano-argentina, organizaron la ayuda al bando franquista en los selectos y lujosos salones del Jockey Club (Quijada, 'Un colectivo de inmigrantes', 90-91, 104).

²³ Lidia Bocanegra Barbecho, 'Argentina en la Guerra de España', *Historia del Presente*, XII: II Época (2008), 50-51.

²⁴ Fernando J. Devoto, 'El revés de la trama: políticas migratorias y prácticas administrativas en la Argentina (1919-1949)', *Desarrollo económico. Revista de Ciencias Sociales*, XLI: 162 (2001), 287-288.

rurales. Sin embargo, detrás de este discurso oficial había otro oficialista en donde las restricciones en materia migratoria tenían su origen, no ya en las causas económicas, sino primordialmente en razones políticas: «el temor a recibir refugiados cuyos gobiernos los acusaban de izquierdistas y enemigos del orden establecido».²⁵

En contraposición a esta iniciativa estaba toda la izquierda intelectual argentina que bregaba por una apertura fronteriza. Para conseguir este objetivo entraron en escena los partidos políticos de la oposición iniciándose una serie de debates parlamentarios, con el objetivo de rectificar la antigua y obsoleta Ley 817 de Inmigración y Colonización de 1876. Así, en 1939, la oposición radical y socialista, unida al apoyo que la prensa más contestaría e intelectualidad pro-republicana le ofrecía, unieron sus esfuerzos para protestar contra las restricciones en política migratoria. En el ámbito periodístico, sobre todo en aquellos rotativos posicionados políticamente con el ala izquierda, se dio amplio protagonismo a la temática inmigratoria. Se realizaron detallados análisis demográficos ya fuera de las anteriores y actuales leyes en materia inmigratoria, así como de las estadísticas oficiales poblacionales y de entradas de inmigrantes ofrecidas por la Oficina de Estadística dependiente del Ministerio de Hacienda y de la Dirección de Inmigraciones. Un ejemplo lo podemos ver en el semanario del Centro Republicano Español de Buenos Aires: *España Republicana* o bien el periódico de Natalio Botana, *Crítica*.²⁶

²⁵ Arnold Spitta, 'Corrientes antisemitas y política de inmigración en la Argentina de los años treinta y cuarenta' *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 11 (1989), 22.

²⁶ Igualmente, y en el caso de Mar del Plata, el diario socialista *El Trabajo* publicó asiduamente una serie de artículos en donde se daban a conocer cifras demográficas sobre la disminución del crecimiento vegetativo poblacional argentino, así como la fuerte contracción de la entrada de inmigrantes al país producto de las políticas restrictivas inmigratorias. Asimismo, se transcribían parte de los debates parlamentarios, sobre todo de las interpelaciones de los socialistas, que la oposición hacía en lo referente a las políticas migratorias (véase: Lidia Bocanegra Barbecho, 'El impacto del exilio republicano español en la sociedad argentina. Una visión a través de la prensa marplatense, 1939', en *Congreso Internacional: A 70 años de la Guerra Civil española*, (Buenos Aires: Ariadna Tucma: Revista Latinoamericana, 2007) y *El fin de la Guerra Civil española y el exilio republicano: visiones y prácticas de la sociedad argentina través de la prensa. El caso de Mar del Plata, 1939*, (Lleida: Universitat de Lleida, 2012) <<http://www.tdx.cat/handle/10803/83641>> [Consulta: 22 enero 2013].

En el mes de agosto de 1939 hubo una conflictiva interpelación parlamentaria por parte de esta oposición exigiendo la reapertura de la frontera y la admisión, sin limitación alguna, de todos aquellos refugiados que quisieran radicarse en el país.²⁷ Estuvo promovida por parte de los diputados Juan A. Solari (Partido Socialista Argentino -PSA, Capital Federal), Bernardino Horne (Unión Cívica Radical -UCR, Entre Ríos) y Leónidas Anastasi (UCR, Capital Federal). Los discursos de la oposición izquierdista se basaron en principios de tolerancia y humanidad, remarcando la necesidad de continuar nutriendo al país de una inmigración tan necesaria, a juicio de esta oposición, con el objetivo de poblar inmensos territorios todavía desérticos. O sea, como una forma de colaboración indispensable con el pleno desarrollo económico de la Nación, a diferencia de la Administración quien se empeñaba en ver a esos inmigrantes como potenciales agitadores revolucionarios.

El Poder Ejecutivo, mediante sus ministros: José María Cantilo y José Padilla, de Relaciones Exteriores y Culto y Agricultura, respectivamente, intentaron por todos los medios negar el *status* de inmigrante a los refugiados por causas políticas y raciales. Decían:

[...] La inmigración trabajadora es la que ha hecho la grandeza del país, no es el político ni el refugiado, ni el perseguido ni el expulsado, sino el inmigrante italiano, el inmigrante español, el vasco francés y el vasco español, que venían en otra época y no llegan ahora [...] tendrían una limitada capacidad productiva así como una escasa voluntad de integración [referente a los refugiados].²⁸

²⁷ Ya en 1938, las izquierdas democráticas argentinas se movilizaron enfrentándose contra el Poder Ejecutivo para que reabriera las fronteras. El 28 de noviembre de ese mismo año, en el Luna Park se celebró una asamblea ofrecida por la Liga Argentina por los Derechos del Hombre votándose la siguiente resolución: “Bregar por la derogación de las medidas restrictivas de la inmigración y del derecho de asilo, de manera que el país cobije a todos los perseguidos que deseen colocarse al amparo de sus instituciones” (*El Trabajo*, 21 Enero 1939). Las protestas en materia migratoria desde el campo opositor, socialista y radical, se acentuaron en noviembre de 1938 ante el éxodo provocado por la Noche de los Cristales Rotos. Los cónsules fueron instruidos para suspender las visas de ingreso en el país e, incluso, permisos revisados y ya acordados en Buenos Aires. Esto provocó que más de 2.000 solicitudes de ingreso fueran rechazadas debido a la suspensión y caducidad de permisos de ingreso, afectando sobre todo a los judíos (Schwarzstein, *Entre Franco y Perón*, 60).

²⁸ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Interpelación parlamentaria realizada el 8 y 9 de agosto de 1939, Cámara de Diputados. Diario de Sesiones, 1939, T II, p. 868-869 (Cfr. Schwarzstein, *Entre Franco y Perón*, 254).

Con mayor claridad se observa esta actuación cuando se argumentaba lo siguiente:

[...] El indeseable, el expulsado, el refugiado político, el refugiado racial que huye de Alemania, Austria, de Italia, de España, no es un inmigrante.²⁹

Fue igualmente el bloque socialista, de la mano del diputado Solari, el que presentó ante la Cámara de los Diputados un proyecto de ley de inmigración en donde «se quería incorporar a los refugiados como inmigrantes posibles, contra la idea prevaleciente en el discurso de las elites del refugiado como indeseable».³⁰ El proyecto fue abortado. El Poder Ejecutivo se justificó argumentando aquello de que «el indeseable, el refugiado político, el refugiado racial, que huye de Alemania, de Austria, de Italia, de España no era un inmigrante».³¹ Igualmente, evidenciaba las medidas restrictivas como la de una «política de emergencia», de limitaciones inmigratorias en defensa contra la infiltración nacistá.³²

UN PROYECTO SOCIALISTA

Un Amplio Proyecto de Ley de Inmigración ha Sido Presentado a la Cámara de Diputados

Ha sido girado a la comisión de Legislación General de la cámara de diputados, un extenso proyecto de ley migratoria, por el cual se implantan nuevas normas para la admisión de extranjeros en el territorio de la República. La ley proyectada, modifica sustancialmente lo establecido por la ley vigente, que fuera sancionada hace 63 años. Fue presentada por el diputado socialista Juan Antonio Solari, al finalizar su discurso en su carácter de interelator de los ministros de Relaciones Exteriores y de Agricultura.

mente legalizado en el punto de su última residencia, que acredite que no padece de determinadas enfermedades, defectos o taras declaradas prohibitivas por esta ley o su decreto reglamentario.

QUIENES NO PODRAN ENTRAR

Estipula el proyecto de ley que no podrá entrar en la república ninguna persona extranjera que se halle comprendida en alguna de las categorías siguientes: alienados, epilépticos y demás tarados mentales, que no hayan sido legalmente curados; personas que hayan sido declaradas en estado de insania por un tribunal político, gremial o militar. También alcanzará la prohibición de entrar al país a los artistas teatrales, profesores, conferencistas, obreros y empleados adiestrados o especializados en algún arte o industria nueva o no establecida o desarrollada suficientemente en el país.

Toda persona argentina que regrese a la República, será sometida a examen médico a fin de tomar las precauciones necesarias, en caso de padecer enfermedades infecto-contagiosas o crónicas. A los efectos de esta ley de inmigración, toda persona extranjera que haya residido en la República durante más de cinco años y regresara a ella después de un año, será equiparada a las personas argentinas.

Toda persona extranjera residente en la República que declare su propósito de naturalizarse argentina, con arreglo a las leyes de la materia, tendrá derecho a llamar a su cónyuge, hijos menores, o padres ancianos afectados por alguna enfermedad, pudiendo la autoridad competente autorizar su entrada en las condiciones que determine el decreto reglamentario.

Dispone el extenso proyecto de ley que consta de 39 artículos con preámbulo en ocho capítulos, las condiciones de transporte de los pasajeros; establece las obligaciones de los funcionarios consulares; fija los recursos del Departamento Nacional de Inmigración, que se crea por esta ley; determina las sanciones a los infractores y especifica varias disposiciones especiales y transitorias.

²⁹ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Interpelación parlamentaria realizada el 8 y 9 de agosto de 1939, Cámara de Diputados. Diario de Sesiones, 1939, T II, p. 853 (Cfr. Schwarzstein, *Entre Franco y Perón*, 253).

³⁰ Schwarzstein, *Entre Franco y Perón*, 49.

³¹ *El Trabajo*, 22 Agosto 1939.

³² *El Trabajo*, 22 Agosto 1939 y 26 Agosto 1939.

Detalle del artículo que hace referencia al Proyecto de Inmigración del Partido Socialista presentado al Poder Ejecutivo por el diputado J. A. Solari (*El Trabajo*, 15 Agosto 1939).

Ya en el mes de abril de 1939, tras haber regresado de su visita en Francia en donde entabló conversaciones con la Junta Nacional del Partido Socialista español, Solari presentó un proyecto para radicar en Argentina a un millar de familias españolas que se encontraban en los campos de concentración franceses.³³ A pesar de que esas familias españolas contarían con el apoyo del gobierno republicano en el exilio, quien se encargaría de los gastos del viaje y de su manutención durante los primeros días del arribo, el proyecto fue rechazado por la Cámara de Diputados. No tan solo no fue aceptado sino que además no se permitió la entrada al país a los dos delegados españoles, Manuel Cordero y Anastasio de Gracia, los cuales venían a negociar con el gobierno argentino acerca de la posibilidad de establecer en el país a aquellas familias.³⁴ De nada valieron las gestiones realizadas por Solari ante el embajador argentino en París, Ramón Cárcano, intercediendo a favor de ambos delegados españoles para obtener la autorización pertinente de entrada en Argentina.

Para el socialismo argentino, los argumentos que esgrimía el Poder Ejecutivo acerca de que «la inmigración sin regulación en la cantidad agravaría la ocupación de las clases laboriosas»,³⁵ junto con la idea de que «la inmigración [era] un factor de agitación y descomposición social»,³⁶ no eran explicaciones válidas. A juicio de esta oposición, aquellos argumentos no solamente iban en contra del Artículo 25,³⁷ sino también en contra del propio desarrollo económico del país.

Los debates en torno a la inmigración argentina, que tanto afectaba a la entrada de los exiliados republicanos y refugiados judíos, se fueron sucediendo

³³ *El Trabajo*, 24 Abril 1939.

³⁴ *El Trabajo*, 12 Junio 1939. Este periódico cita la cantidad de unas tres mil familias.

³⁵ *El Trabajo*, 26 Mayo 1939.

³⁶ *El Trabajo*, 26 Mayo 1939.

³⁷ Artículo 25: «El Gobierno fomentará la inmigración europea; y no podrá restringir, limitar, ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias e introducir y enseñar las ciencias y las artes» (*Boletín del Museo Social Argentino*, XXVII (septiembre-octubre 1939), 273).

a lo largo del año 1939. Una lucha que conllevaba un inmediato y correlato fracaso pues el gobierno de turno, tal y como lo hicieron los precedentes y el que le sucedería, hicieron oídos sordos a tales peticiones. Aquel hermetismo fronterizo se había cuajado en base a más de dos décadas de desconfianza nacional con respecto a los movimientos sociales europeos, de exiliados antifascistas y de crisis económicas. Una especie de protección por el que el gobierno de Ortiz siguió abogando, en cierta manera, influenciado por el peso político británico.

La consecuencia de aquellas restricciones fue un acusado descenso de la entrada de «extranjeros» en el país. Durante el primer trimestre de 1939, las entradas oscilaron en torno a la cifra de 5.772 inmigrantes, en contrapartida de los 12.417 que habían entrado en el primer trimestre del año anterior. Así pues, un descenso de 6.645 inmigrantes.³⁸ En 1939, se estaban registrando una entrada por mes de 1.000 pasajeros; comparando esta cifra con las entradas registradas en 1889, época de las migraciones masivas y las cuales sobrepasaban los 20.000 pasajeros por mes, observamos una diferencia cuantitativa muy notable.³⁹

Quienes entran: el exilio sin cifras

Todo lo que hemos ido comentando anteriormente respecto al hermetismo fronterizo debido al recelo con que las autoridades argentinas miraban al refugiado republicano, el «inmigrante indeseable», provocaron que el exiliado adoptara determinadas estrategias de entrada al País que, por las características de las mismas, dificultan indudablemente su análisis. Escasos estudios al respecto ofrecen la cifra aproximada, y no precisa, de 2.500 los

³⁸ Balance Estadístico, Dirección de Inmigración, Abril 1939 (*El Trabajo*, 25 Abril 1939).

³⁹ *El Trabajo*, 03 Mayo 1939. Referente al número poblacional, el 31 de diciembre de 1938 Argentina registraba una población total de 12.958.217 habitantes. Si se contrasta esta cifra con los 11.761.509 habitantes de 1937, se observa un incremento poblacional de tan solo 196.706 personas. De estas, 156.381 eran producto del crecimiento vegetativo (nacidos en el país) mientras que únicamente 40.327 provenían de la inmigración. Este descenso era producto de las leyes restrictivas en política inmigratoria (*El Trabajo*, 29 Abril 1939).

republicanos ingresados en Argentina.⁴⁰ Una cifra aproximada debido a aquellas restricciones que provocaron que el exilio fuera diluido en el tiempo, de entradas individuales y, en el menor de los casos, de pequeños grupos. Más allá de ejemplos específicos, como el de los vascos en 1940, o el del vapor *Massilia* en 1939, el arribo de los exiliados queda inmerso en un mar de cifras genéricas, de estadísticas oficiales y estudios antiguos.⁴¹

El grupo más numeroso de republicanos que llegó a la Argentina, antes de 1940, lo hizo a bordo del mencionado vapor francés *Massilia*.⁴² Arribó al puerto de Buenos Aires el 5 de noviembre de 1939, a bordo del mismo se encontraban 147 republicanos españoles en tránsito a diversos destinos: ciento treinta y dos a Chile, seis a Paraguay y nueve a Bolivia.⁴³ Entre ellos había, médicos, abogados, dibujantes, periodistas, actores, pintores, cinematógrafos, etc.⁴⁴ Si bien ninguno de ellos tenía Argentina como lugar destino, cincuenta consiguieron permanecer en el País. Aquel hecho se logró gracias a la

⁴⁰ Schwarzstein, *Entre Franco y Perón*, 83. En un informe confidencial del Partido Comunista Español, fechada en septiembre de 1940, basándose en los datos publicados por la Central Sanitaria suiza se argumentaba que habían emigrado hacia Argentina 250 refugiados desde los campos de concentración franceses, de los cuales 20 eran miembros del partido. Datos correspondientes a antes de la invasión alemana en Francia. Igualmente mencionaba que quedaban unos 4000 brigadistas internacionales en los campos de concentración (Archivo Histórico del Partido Comunista de España –AHPCE-, Madrid, Caja 97/2.1: Francia, Refugiados españoles, Informes y Caja 102/1.1: América Latina Generalidades, Emigración Política, Informes).

⁴¹ El arribo de los refugiados republicanos queda inmersa, camuflada, en las estadísticas oficiales del Departamento de Inmigración, tales como aquellas mencionadas al inicio del presente apartado. Sacarlas a la luz no es tarea imposible pero sí difícil, lo que implica un rastreo exhaustivo de los Partes Consulares sobre todo y muy poco analizados hasta el momento en lo que refiere al exilio republicano. No pretendemos aquí establecer un elenco de archivos a consultar, ni perfilar líneas de investigación, pero sí de dejar constancia de la dificultad que conlleva analizar un exilio cuyas cifras no alcanzan a ser claras por la falta de estudios debido, posiblemente, a la complejidad del análisis del mismo. En lo referente al examen de las fuentes del exilio republicano en Argentina del Archivo de la Guerra Civil de Salamanca, véase: M^a Aranzazu Díaz-R Labajo, 'Fuentes para el estudio del exilio republicano español en Argentina. Los fondos del AGC de Salamanca', en *XI Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: La Comunidad Iberoamericana de Naciones*, (Valladolid, 2005), 17-36.

<http://eprints.rclis.org/6465/1/Comunicaci%C3%B3n_Ar%C3%A1nzazu_D%C3%ADaz_Fuente_s.pdf> [Consulta: 21 enero 2013].

⁴² Dora Schwarzstein, 'Actores sociales y política inmigratoria en la Argentina. La llegada de los republicanos españoles', *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 37 (1997), 442. <http://clio.rediris.es/exilio/argentina/exilio_argentina.htm> [Consulta: 21 enero 2013].

⁴³ Schwarzstein, *Entre Franco y Perón*, 123-124.

⁴⁴ Puede consultarse la lista completa en: *España Republicana*, 11 Noviembre 1939.

actuación del director del diario *Crítica*, Natalio Botana, un filo-republicano quien consiguió del presidente Ortiz el visto bueno autorizando éste la permanencia de esos cincuenta exiliados.⁴⁵



España Republicana, 11 Noviembre 1939.

Al igual que el resto de países latinoamericanos, entre los refugiados llegados en Argentina encontramos una alta proporción de «intelectuales, profesores universitarios, hombres de letras, médicos, periodistas y artistas, así como ex autoridades del gobierno republicano y altos dirigentes políticos».⁴⁶ Pocos fueron los militantes políticos de base arribados, muchos de los cuales lo hicieron a través de otros países hispanoamericanos.

⁴⁵ La historiadora Dora Schwarzstein hace un análisis del rol jugado por Botana en el ingreso de los refugiados del *Massilia*; de cómo este influyó políticamente en el presidente y de qué manera Botana pudo sufragar económicamente, y en parte, la estancia de esos refugiados algunos de los cuales permanecieron trabajando en su editorial (Schwarzstein, 'Actores sociales', 423-446).

⁴⁶ Schwarzstein, *Entre Franco y Perón*, 82. Un interesante estudio acerca de los intelectuales exiliados en Argentina en la época peronista la realiza Laurent Bonardi, véase: Laurent Bonardi, 'Les intellectuels espagnols exilés dans l'Argentine peronista', *Historia Actual Online* –HAOL–, 5 (2004). <<http://www.historia-actual.org/Publicaciones/index.php/haol/article/view/62/323>> [Consulta: 21 enero 2013].

Regionalmente fueron los vascos, seguidos por los catalanes y de provincias castellanas, los que encabezaron el mayor porcentaje de entradas. Según un cálculo realizado a partir de las fichas de inscripción de los refugiados en las representaciones españolas en Argentina, para el periodo de 1950-1970 se encuentran un total de 400 inscripciones.⁴⁷

Ingresar en ese País que tanto les atraía por afinidad cultural, sobre todo debido a la basta presencia de españoles radicados en el mismo, o bien porque algunos tenían conexiones familiares, hizo que los refugiados pusieran en práctica algunas estrategias de ingreso, poco analizadas dentro de la historiografía del exilio republicano. Asimismo, la elección de la Argentina estuvo condicionada por aquel movimiento de solidaridad cuyo eco en la península quedó patente: ¿cómo no emigrar a un país en donde la mayoría de sus habitantes eran afines a la causa republicana? Y por último, la imagen de una Argentina próspera económicamente hablando, construida a partir de las cartas y noticias varias, la posicionaron como meta final para los mismos.

Algunos refugiados sortearon aquellas barreas restrictivas mediante el uso de las «cartas de llamada», o bien a través de la condición de «turistas» o «en tránsito». La primera, puesta en práctica en 1932, se legitimó nuevamente bajo decreto en 1938. Este decreto autorizaba a la Dirección General de Inmigración conceder los permisos a parientes de radicados en el país, sin que éstos tuviesen que tramitarlos ante los cónsules.

Las enormes fronteras terrestres argentinas dificultaban el control de las mismas, con lo que muchos refugiados ingresaron clandestinamente atravesándolas. Otros, aprovechando la condición de pasajero en tránsito, optaron por la fuga para permanecer ilegalmente en territorio argentino; lo mismo sucedía con aquellos ingresados como turistas. Las conexiones

⁴⁷ Los porcentajes de origen provincial y regional de los refugiados que emigraron en Argentina son los siguientes: Región Cantábrica: 26,3 %; Cataluña, 18,1%; Castilla la Nueva, 16,3%; Levante, 10,9%; Aragón, 8,1%; otras regiones, 20,3% (Javier Rubio, *La emigración de la guerra civil de 1936-1939: historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española*, Vol. 3, (Madrid: San Martín, 1977), 271-272).

familiares, e incluso con-nacionales, facilitaron en intentar legalizar la situación de los mismos.

Se concluye este apartado destacando a los brigadistas argentinos quienes fueron a luchar al bando de la República, ya sea en el ejército republicano, Brigadas Internacionales o en la retaguardia, los cuales por su condición política fueron catalogados y tratados por el gobierno argentino como si de exiliados republicanos se tratasen. Médicos, enfermeros, periodistas, obreros, nacidos en Argentina o no, naturalizados o simplemente inmigrantes de primer o segundo grado de españoles, italianos, judíos, etc., se trasladaron a la península ibérica movidos por determinados ideales políticos. La mayoría eran jóvenes campesinos y obreros afiliados al Partido Comunista y al sector anarquista, quienes fueron el motor de dicha movilización. Partieron de forma individual, o en pequeños grupos, financiando el viaje por sus propios medios. Las cifras actuales varían poco con las ofrecidas por otros estudios precedentes, oscilando alrededor de 500 voluntarios. Con el objetivo de contrarrestar las acusaciones fascistas en cuanto al apoyo extranjero en el bando republicano, muchos de aquellos brigadistas fueron incorporados como ejército republicano ya que muchos de ellos tenían apellidos españoles o porque simplemente al estallar la contienda se encontraban en la península. A pesar de que esta característica dificulta su cuantificación, escasos estudios al respecto ofrecen la cifra de unos 500 voluntarios los que se habían trasladado en la península ibérica.⁴⁸ Al finalizar la contienda, aquellos que consiguieron cruzar la frontera con Francia, en el crudo invierno del '39, fueron ubicados en los campos de concentración franceses a la espera de su repatriación. A pesar de ser la mayoría de ellos argentinos de nacimiento o naturalizados, la evacuación se hizo de manera lenta y con cautela debido, siempre, a aquel temor a la amenaza «roja». Muchos de ellos, incluso, tuvieron que hacerlo por sus propios medios sorteando las mismas dificultades que cualquier otro exiliado republicano anónimo. De esta manera, algunos periódicos de la época

⁴⁸ Mark Falcoff, «Argentina» en *The Spanish Civil War 1936-1939. American Hemispheric Perspectives*, (Nebraska: University of Nebraska, 1982), 318.

daban cuenta de la presencia de estos brigadistas en los campos de concentración franceses «a la espera de su repatriación» o, tantas otras veces, argumentándose aquello de: «todavía no se han repatriado».⁴⁹ A pesar de que en septiembre de 1939 la Cancillería aprobó la repatriación de 157 voluntarios, después de esa fecha la inacción de la misma se atribuyó a la situación bélica de la recién estrenada II Guerra Mundial. A partir de entonces, el regreso de los voluntarios se realizó sin intervención oficial.⁵⁰ De nada valieron las peticiones del Movimiento Juvenil de Ayuda a la Juventud Española –adherido a la FOARE-, realizadas a la Cancillería para que intercediera diplomáticamente ante las autoridades francesas, y de esta manera evitar que más de cuarenta voluntarios argentinos fuesen deportados a África.⁵¹

Muy a grandes rasgos, este fue el panorama argentino y su actuación político-moral con respecto a la Guerra Civil española y el exilio republicano. Las tensiones internacionales, cada vez más candentes debido a la otra guerra en ciernes, provocaron una mayor radicalización de la República argentina con respecto al «extranjero». Una república precisamente bien nutrida y necesitada de los mismos, quien puso en práctica un proteccionismo cerrando las puertas y haciendo oídos sordos a la población, de mayoría democrática, los cuales solicitaban ayuda en todos los sentidos para el legítimo gobierno de la República española y para los exiliados. Las pinceladas influyentes que colaboraron a dar forma a aquel lienzo conductual del gobierno, provenientes de Gran Bretaña, la España franquista, Alemania e, incluso, las presiones Norteamericanas, no se han podido tratar por cuestiones de espacio, como tantos otros aspectos. Pero lo dicho hasta ahora sirve para contrastar aquel desafío solidario de la sociedad argentina con respecto a la actitud recelosa de su propio gobierno.

⁴⁹ *El Trabajo*, 03 Mayo 1939 y 17 Mayo 1939.

⁵⁰ Leonardo Senkman, *Argentina, la Segunda Guerra Mundial y los refugiados indeseables (1933-1945)*, (Buenos Aires: Ed. GEL, 1991), 228-229.

⁵¹ Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, España, 5/1941 (Cfr. Leonardo Senkman, 'La Argentina neutral de 1940 ante los refugiados españoles y judíos', *Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, V: 9 (1995), 74).

BIBLIOGRAFÍA .

Baily, Samuel L., *Labor, Nationalism and Politics in Argentina*, (New Brunswick: Rutgers University, 1967).

Baily, Samuel L., *Movimiento obrero, nacionalismo y política en la Argentina*, (Buenos Aires: Editorial Paidós, 1984).

Bisso, Andrés, 'La recepción de la tradición liberal por parte del antifascismo argentino', *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, XII: 2. <http://www1.tau.ac.il/eial/index.php?option=com_content&task=view&id=399&Itemid=196> [Consulta: 21 enero 2013].

Bocanegra Barbecho, Lidia, *El fin de la Guerra Civil española y el exilio republicano: visiones y prácticas de la sociedad argentina través de la prensa. El caso de Mar del Plata, 1939*, (Lleida: Universitat de Lleida, 2012) <<http://www.tdx.cat/handle/10803/83641>> [Consulta: 22 enero 2013].

Bocanegra Barbecho, Lidia, 'Argentina en la Guerra de España', *Historia del Presente*, XII: II Época (2008).

Bocanegra Barbecho, Lidia, 'El impacto del exilio republicano español en la sociedad argentina. Una visión a través de la prensa marplatense, 1939', en *Congreso Internacional: A 70 años de la Guerra Civil española*, (Buenos Aires: Ariadna Tucma: Revista Latinoamericana, 2007).

Bocanegra Barbecho, Lidia, 'La ayuda argentina a la República española. Un análisis a través del ejemplo marplatense, 1939', en *Congreso Internacional La Guerra Civil Española 1936-1939*, (Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (SECC), 2007).

Bocanegra Barbecho, Lidia, 'La República Argentina: el debate sobre la guerra civil y la inmigración', en *¡Ay de los vencidos! El exilio y los países de acogida*, Abdón Mateos (ed.), (Madrid: Eneida, 2009).

Bonardi, Laurent, 'Les intellectuels espagnols exilés dans l'Argentine peronista', *Historia Actual Online –HAOL–*, 5 (2004). <<http://www.historia-actual.org/Publicaciones/index.php/haol/article/view/62/323>> [Consulta: 21 enero 2013].

Ciria, Alberto, *La Década Infame*, (Buenos Aires: Ediciones CEPE, 1974).

Currea-Lugo, Víctor de, *América Latina y la Guerra Civil española*, (Madrid: Foro por la Memoria, 2004), 12-13.

<<http://www.nodo50.org/unidadcivicaporlarepublica/memoria%20historica/republica%20y%20americalatina.pdf>> [Consulta: 21 enero 2013].

Devoto, Fernando J., 'El revés de la trama: políticas migratorias y prácticas administrativas en la Argentina (1919-1949)', *Desarrollo económico. Revista de Ciencias Sociales*, XLI: 162 (2001).

Díaz-R Labajo, Aranzazu, 'Fuentes para el estudio del exilio republicano español en Argentina. Los fondos del AGC de Salamanca', en *XI Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: La Comunidad Iberoamericana de Naciones*, (Valladolid, 2005).
<http://eprints.rclis.org/6465/1/Comunicaci%C3%B3n_Ar%C3%A1nzazu_D%C3%ADaz_Fuentes.pdf> [Consulta: 21 enero 2013].

Duarte, Ángel, *La república del emigrante. La cultura política de los españoles en Argentina (1875-1910)*, (Lleida: Editorial Milenio, 1998).

Falcoff, Mark, «Argentina» en *The Spanish Civil War 1936-1939. American Hemispheric Perspectives*, (Nebraska: University of Nebraska, 1982).

Halperín Donghi, Tulio, *La República imposible 1930 -1945*, (Buenos Aires: Biblioteca del Pensamiento Argentino, Vol. V, 2004).

Horowitz, Joel, 'El movimiento obrero', en *Nueva Historia Argentina*, Tomo, VII: 1930-1940, (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2001).

Horowitz, Joel, *Argentine Unions, the State & the Rise of Perón, 1930-1945*, (California: University of California, 1990).

Matsushita, Hiroshi, *Movimiento obrero argentino, 1930-1945*, (Buenos Aires: Editorial Hyspamérica, 1986).

Montenegro, Silvina, *La Guerra Civil española y la política argentina*, (Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2002).

Morales Muñoz, Manuel, *El republicanismo malagueño en el siglo XIX. Propaganda doctrinal, prácticas políticas y formas de sociabilidad*, (Málaga: Asukaría Mediterránea, 1999).

Pasolini, Ricardo, 'Intelectuales antifascistas y comunismo durante la década de 1930. Un recorrido posible: entre Buenos Aires y Tandil', *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, 26 (2004) 8.
<<http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/Pasolini%201.pdf>> [Consulta: 21 enero 2013].

Quijada Mauriño, Mónica, 'Un colectivo de emigrantes ante la guerra civil: la comunidad española de la Argentina', *Arbor*, 510 (1988).

Quijada Mauriño, Mónica, *Aires de República, aires de cruzada: la Guerra Civil española en Argentina*, (Barcelona: Sendai Ediciones, 1991).

Ramos, Jorge Abelardo, *Revolución y contrarrevolución en Argentina*, Tomo IV: El sexto Dominio 1922-1943, (Buenos Aires: Plus Ultra, 1973).

Rubio, Javier, *La emigración de la guerra civil de 1936-1939: historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española*, 3 Vols., (Madrid: San Martín, 1977).

Sábato, Hilda, *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1852-1880*, (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1998).

Schenkolewski-kroll, Silvia, 'El Partido Comunista en la Argentina ante Moscú: deberes y realidades, 1930-1941', *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, X: 2 (1999), 9. <http://www1.tau.ac.il/eial/index.php?option=com_content&task=view&id=587&Itemid=233> [Consulta: 21 enero 2013].

Schwarzstein, Dora, 'Actores sociales y política inmigratoria en la Argentina. La llegada de los republicanos españoles', *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 37 (1997), 442. <http://clio.rediris.es/exilio/argentina/exilio_argentina.htm> [Consulta: 21 enero 2013].

Schwarzstein, Dora, *Entre Franco y Perón. Memoria del exilio republicano español en Argentina*, (Barcelona: Ediciones Crítica, 2001).

Senkman, Leonardo, 'La Argentina neutral de 1940 ante los refugiados españoles y judíos', *Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, V: 9 (1995).

Senkman, Leonardo, *Argentina, la Segunda Guerra Mundial y los refugiados indeseables (1933-1945)*, (Buenos Aires: Ed. GEL, 1991).

Spitta, Arnold, 'Corrientes antisemitas y política de inmigración en la Argentina de los años treinta y cuarenta' *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 11 (1989).

Tabanera, Núria; Azcona, Manuel y Quijada, Mónica, 'Actitudes ante la guerra civil española en las sociedades receptoras', en *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, Vol. I, (Madrid: Historia 16, 1992).

Vilar, Juan B., 'El exilio español de 1939 en el Norte de África', en *¡Ay de los vencidos! El exilio y los países de acogida*, Abdón Mateos (ed.), (Madrid: Eneida, 2009).